

SESIONES DE PRORROGA

2008

ORDEN DEL DIA N° 1433

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Inauguración** de la Biblioteca Pública de las Misiones, realizada el día 24 de octubre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Llera**. (6.143-D.-2008.)

A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Llera, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la Biblioteca Pública de las Misiones, realizada el día 24 de octubre de 2008 en Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de la Biblioteca Pública de las Misiones, realizada el 24 de octubre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre. – Luciano R. Fabris. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Luis A. Ilarregui. – María B. Lenz. – Claudio M. Morgado. – Julia

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Llera, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la Biblioteca Pública de las Misiones en el Centro del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, realizada el día 24 de octubre de 2008. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la inauguración de una biblioteca genera nuevos espacios de intercambio de conocimientos, ideas y experiencias que contribuyen a fomentar el desafío de la interacción cultural. La totalidad de la superficie de la biblioteca es de 5.102,70 metros cuadrados distribuidos en seis niveles superiores y dos subsuelos, los cuales cuentan con las siguientes funciones: sala general (60 puestos de lectura); infanto-juvenil (102 puestos de lectura) y referencia (30 puestos de lectura). A su vez, todas las salas disponen de computadoras para la búsqueda del material bibliográfico en catálogo. El diseño del edificio y de los servicios y las necesidades de recursos se definieron aplicando los estándares internacionales para bibliotecas, entendiendo que se trata de un espacio imprescindible para la concreción de los fines diversos de la comunidad en general. Así también se posiciona como un verdadero centro cultural de rescate (priorizando la cultura guaraní-jesuitica), investigación y conservación de los archivos y de las tradiciones de la provincia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, inte-

grantes de esta comisión, han decidido dictaminar la presente iniciativa favorablemente.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de la Biblioteca Pública de las Misiones, realizada el pasado 24 de octubre del corriente año, en el Centro del Conocimiento en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Timoteo Llera.